ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MEDICALSCAN CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, el día 25 de marzo de 2019, siendo las 17h00, en la oficina de la compañía ubicado en la calle María Angélica Idrovo s/n y Av. Interoceánica, conjunto Sironi Dpto. A-16, de esta ciudad, y sin mediar convocatoria previa, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos los socios señores: Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán, con novecientas participaciones sociales, iguales e indivisibles de (USD$1.00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de (USD$900.00) novecientos dólares de los Estados Unidos de América; y, Ricardo Francisco Cevallos Morales, con cien participaciones sociales, iguales e indivisibles de (USD$1.00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de (USD$100.00) cien dólares de los Estados Unidos de América. Actúa como secretario el señor Ricardo Mauricio Cevallos en su calidad de Gerente General de la compañía, y Preside la sesión la Señora Flora Verónica Salas Cruz en su calidad de Presidenta de la compañía, quien manifiesta que por encontrarse presente la totalidad del capital social, existe el quórum legal, por lo tanto declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios. A continuación, se da lectura al orden del día propuesto, cual es: **1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2018**; **2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2018**; y, **3. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2018**. Puesto a consideración de los socios los puntos de orden del día a tratarse en la Junta, los socios por unanimidad aprueban el orden del día y pasan a tratarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2018:** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el cual es aprobado por unanimidad de los socios. **SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2018:** Se concede la palabra a la señora contadora, quien procede a dar lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el cual se pone a consideración de los socios, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **TERCERO.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2018**: Toma la palabra el Secretario y comenta a los socios que, durante el ejercicio económico del año 2.018 se ha generado una utilidad neta por el valor de USD. $7,486.07, y sugiere que, el 10% del mismo se destine a la cuenta de reserva legal y la totalidad de la diferencia a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por los socios por unanimidad. Se instruye al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios. Sin haber otro punto que tratar, se concede unos minutos para la redacción del Acta. Una vez leída el acta, los socios la aprueban por unanimidad; se da por concluida la sesión a las 17h20. Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes por tratarse de una junta universal.

Ricardo Francisco Cevallos Morales

Flora Verónica Salas Cruz
PRESIDENTE

Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán
GERENTE GENERAL